201913480162373

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 6, de la Comunicación Radicado:
No. **201913480162373** del 03-12-2019 / MDN-COGFM-COFAC- JEMFA-COP-JEFSA-DIALO-SULOG

Señora Coronel Médico
LINA MARIA MATEUS BARBOSA
Jefe Salud FAC
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud adición y modificación contrato

Respetuosamente, me permito solicitar a la señora Coronel Médico Jefe Salud FAC y Ordenadora del Gasto, Ttenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la adición del contrato No. 146-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2019, cuyo objeto es la "**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL FAC",** suscrito con INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS, por un valor de **$12.616.006,00** para un total del contrato de **$224.482.611,00** y la consecuente modificación de las siguientes cláusulas, así:

CONTRATO ACTUAL	MODIFICACIONES
ANEXO MINUTA Cláusula 2 - Valor del contrato y forma de pago	**MODIFICACION AL ANEXO MINUTA Cláusula 2 - Valor del contrato y forma de pago**

2.1 El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($ 217.784.914,87)**

2.2 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS									
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	VIGENCIA	DOCUMENTO DE APROBACION	REC	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
1505	100	2	0	1505028	19	20419	11	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL FAC CEOFA	215.809.0
TOTAL CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES									215.809.0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
1505	100	2	0	1505028	19	19219	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	215.809.0
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									215.809.0

3. CANTIDADES DE OBRA

ITEM	CAPITULO	UND	CANT	VR/UNIT.	VR/PARC.	VR/TOTAL
	2. MAMPOSTERIA					***$ 529.059,00***
2.3	Muro en drywall con estructura y acabado a 2 caras e= 0,10 mts.		3,1	$ 43.811,00	$ 135.814,00	
	4. INSTALACIONES ELECTRICAS					***$4.959.542,00***
4.2.14	Suministro instalación y puesta en servicio de luminaria tipo Led Continuum Sylvania incrustado con balasto de emergencia y batería P26213, 30 W, 2000 lm, 100-277V, color 4000K, con toma y clavija, en tubería EMT 3/4" incluye caja tipo Rawelt y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	un	32	$ 470.339,00	$ 15.050.848,00	
4.2.16	Suministro instalación y puesta en servicio de luminaria tipo Aplique Led Sylvania incrustado con balasto de emergencia en pared P27276, 12 W, 840 lm, 100-277V, color 4000K, incluye resane, pañete, estuco, pintura, recuperación de la zona afectada con los mismos acabados en tubería EMT 3/4" incluye caja tipo Rawelt incrustada y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	un	5	$ 302.496,00	$ 1.512.480,00	

2.1. El valor de la presente adición corresponde a la suma de **$12.616.006,00 DOCE** MILLONES SEIS CIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEIS PESOS para un total del contrato de **$224.482.611,00** (DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS

2.2. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	VIGENCIA	DOCUMENTO DE APROBACION	REC	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
1505	100	2	0	1505028	19	20419	11	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL FAC CEOFA	224.482.611,00
TOTAL CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES									224.482.611,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
1505	100	2	0	1505028	19	19219	11	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	224.482.611,00
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									224.482.611,00

3. CANTIDADES DE OBRA

Se solicita se coloque en cantidades cero los ítems 4.2.14, 4.2.16 y 4.2.17 y se adicionen las cantidades de los siguientes ítems como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ADICIC
2.3	Muro en drywall con estructura y acabado a 2 caras e= 0,10 mts.	12,9	$ 43.811	$ 565 161,90
4.2.19	Suministro instalación y puesta en servicio de Reflector Led Sylveo Sylvania para fachada P26569, 150 W, 15.000 lm, 100-277V, color 5000K, con toma y clavija, en tubería EMT 3/4" incluye caja tipo Rawelt y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	2	$ 1.171.937	$ 2.343.874,00
4.2.21	Suministro instalación y puesta en servicio de salida con secador de manos 10A/120V (1Ø+N+PT), incluye ducto tipo flexible coraza metálica 1XØ4" y rejilla, sistema de anclaje, cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), ductería, cajas, curvas (desde la salida existente o el tablero mas cercano con protección independiente) y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en servicio.	4	$ 471.937	$ 1.887.748,00
8.3	Vinilo tipo 1 sobre pañete tres manos (incluye filos y dilataciones)	235,476333	$ 10.352	$ 2.437.650,99
9.2	Sips mueble en madecor RH Espesor 15mm de un cuerpo (piso – techo) y bajo lavamanos en oficina de dirección. Incluye cajoneras, gabinetes, entrepaños, manijas, bisagras, topes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.	1,78	$ 388.191	$ 690.979,98
11.3	SIPS puertas en aluminio y vidrio, divisoria entre área contaminada y área pre-estéril; y área quirófano, incluye marco, chapa y todos los elementos para su correcto funcionamiento.	3,65	$ 406.193	$ 1.482.604,45

4.2.17	Suministro instalación y puesta en servicio de luminaria tipo Led Continuum Sylvania incrustado P26213, 30 W, 2000 lm, 100-277V, color 4000K, con toma y clavija, en tubería EMT 3/4" incluye caja tipo Rawelt y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	un	58	$ 321.926,00	$ 18.671.708,00	
4.2.19	Suministro instalación y puesta en servicio de Reflector Led Sylveo Sylvania para fachada P26569, 150 W, 15.000 lm, 100-277V, color 5000K, con toma y clavija, en tubería EMT 3/4" incluye caja tipo Rawelt y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	un	1	$ 1.171.937,00	$ 1.171.937,00	
4.2.21	Suministro instalación y puesta en servicio de salida con secador de manos 10A/120V (1Ø+N+PT), incluye ducto tipo flexible coraza metálica 1XØ4" y rejilla, sistema de anclaje, cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), ductería, cajas, curvas (desde la salida existente o el tablero mas cercano con protección independiente) y todo lo necesario para su correcta instalación y puesta en servicio.	un	1	$ 471.937,00	$ 471.937,00	
	8. PINTURA					***$29.623.558,00***
8.3	Vinilo tipo 1 sobre pañete tres manos (incluye filos y dilataciones)		650,03	$ 10.352,00	$ 6.729.111,00	
	9. CARPINTERIA DE MADERA					***$3.386.553,00***
9.2	Sips mueble en madecor RH Espesor 15mm de un cuerpo (piso – techo) y bajo lavamanos en oficina de dirección. Incluye cajoneras, gabinetes, entrepaños, manijas, bisagras, topes y todos los elementos para su correcto funcionamiento.		2,22	$ 388.191,00	$ 861.784,00	
	11. CARPINTERIA EN ALUMINIO					***$3.780.082,00***
11.3	SIPS puertas en aluminio y vidrio, divisoria entre área contaminada y área pre-estéril; y área quirófano, incluye marco, chapa y todos los elementos para su correcto funcionamiento.		7,58	$ 406.193,00	$ 3.078.943,00	

12.1	Dispensador papel acero inoxidable socoda	3	$ 160.326	$ 480.978,00
13.3	Manto impermeable Metal FI-100 10m2 3mm Fv-Al Fiberglass	25	$ 30.740	$ 768.500,00
14.2	Tapa en Lamina de granito esmaltado para baños incluye reborde de 4 cm, salpicadero de 10 cm y faldon para ocultar tuberias (color a escoger por la supervisión)	3,25	$ 393.727	$ 1.279.612,75
15.1	Espejos biselados 4 mm	4,8	$ 100.485	$ 482.328,00
16.1	Cerradura cilindrica pomo aluminio alcoba	4	$ 83.435	$ 333.740,00
ITEM NUEVOS				
4.2.22	Suministro instalación y puesta en servicio de luminaria LED hermetica 20W, incluye cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería EMT 3/4", y todos los accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio	7	$ 250.000	$ 1.750.000,00
4.2.23	Suministro, instalación y puesta en servicio de luminaria LED hermetica 20W, 2100Lm, 6500K, 100-277V, con DRIVER DE EMERGENCIA Y BATERIA, incluye salida en cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería en PVC 3/4" intramuros y EMT en cielo falso 3/4", caja tipo Rawelt, tornillería, terminales, uniones, toma, clavija, cableado, anclajes de sujeción, guayas, pernos, resane, pañete, estuco, pintura, recuperación de la zona afectada con los mismos acabados y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	3	$ 488.000	$ 1.464.000,00
4.2.24	Suministro instalación y puesta en servicio de salida con luminaria SYLVANIA PANEL LED REDONDO 18W, temperatura de color 6500k, flujo luminoso 1170 lm, tensión de operación 100-277v, ip 20, montaje de incrustar, incluye cableado, ducteria, cajas, curvas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	10	$ 198.000	$ 1.980.000,00
4.2.25	Suministro, instalación y puesta en servicio de luminaria Panel LED 18W, 100-277V, con DRIVER DE EMERGENCIA Y BATERIA, incluye salida en cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería en PVC 3/4" intramuros y EMT en cielo falso 3/4", caja tipo Rawelt, tornillería, terminales, uniones, toma, clavija, cableado, anclajes de sujeción, guayas, pernos, resane, pañete, estuco, pintura, recuperación de la zona afectada con los mismos acabados y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	10	$ 414.000	$ 4.140.000,00
4.2.26	Suministro instalación y puesta en servicio de luminaria LED redonda 24W, incluye cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería EMT 3/4", y todos los accesorios necesarios para garantizar su	54	$ 217.250	$ 11.731.500,00

12. CARPINTERIA EN ACERO INOXIDABLE						***$ 768.736,00***
12.1	Dispensador papel acero inoxidable socoda		1	$ 160.326,00	$ 160.326,00	
13. CUBIERTA						***$15.778.680,00***
13.3	Manto impermeable Metal Fl-100 10m2 3mm Fv-Al Fiberglass	m²	18	$ 30.740,00	$ 553.320,00	
14. APARATOS - ACCESORIOS - INCRUSTACIONES (SIPS)						***$6.546.809,00***
14.2	Tapa en Lamina de granito esmaltado para baños incluye reborde de 4 cm, salpicadero de 10 cm y faldon para ocultar tuberias (color a escoger por la supervisión)		1,5	$ 393.727,00	$ 590.591,00	
15. VIDRIOS Y ESPEJOS			*			***$ 422.037,00***
15.1	Espejos biselados 4 mm		4,2	$ 100.485,00	$ 422.037,00	
16 CERRADURAS Y TOPES			*			***$ 142.402,00***
16.1	Cerradura cilindrica pomo aluminio alcoba		0	$ 83.435,00	$ -	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				***$ 178.114.002,00***	***$178.114.002,00***
A.I.U						
ITEM	CAPITULO	UND	CANT			VR/TOTAL
	Administración	%	12%		$ 21.373.680,00	-
	Imprevistos	%	1%		$ 1.781.140,00	
	Utilidades	%	5%		$ 8.905.700,00	-
	IVA/Utilidad	%	19%		$ 1.692.083,00	-
	TOTAL				$ 211.866.605,00	-

	correcta instalación y puesta en servicio			
4.2.27	Suministro, instalación y puesta en servicio de luminaria Panel LED Redondo Sylvania, de incrustar o sobreponer según la zona, P24339, 24 W, 1600Lm, 6500K, 100-277V, con DRIVER DE EMERGENCIA Y BATERIA, incluye salida en cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería en PVC 3/4" intramuros y EMT en cielo falso 3/4", caja tipo Rawelt, tornillería, terminales, uniones, toma. clavija, cableado, anclajes de sujeción, guayas, pernos, resane, pañete, estuco, pintura, recuperación de la zona afectada con los mismos acabados y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	25	$ 432.900	$ 10.822.500,00
4.2.28	Suministro instalación y puesta en servicio de Panel LED redondo de sobreponer 12W, incluye cableado (PE, HF, FR, LS, libre de halógenos, retardante a la llama, baja emisión de humos), tubería en PVC 3/4" intramuros y EMT en cielo falso 3/4", caja tipo Rawelt, tornillería, terminales, uniones, toma, clavija, cableado, anclajes de sujeción, guayas, pernos, resane, pañete, estuco, pintura, recuperación de la zona afectada con los mismos acabados y accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y puesta en servicio.	5	$ 240.000	$ 1.200.000,00
	TOTAL			**$ 45.841.178,07**

A.I.U				
ITEM	CAPITULO	UND	CANT	
	Administración	%	12%	$ 5.500.941,37
	Imprevistos	%	1%	$ 458.411,78
	Utilidades	%	5%	$ 2.292.058,90
	IVA/Utilidad	%	19%	$ 435.491,19
	TOTAL VALOR MODIFICACION			**$ 54.528.081,32**

ANEXO MINUTA Cláusula 12 – CLAUSULA PENAL:

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones delpresente Contrato, El Contratista debe pagar a **LA NACIÓN -**

MODIFICACION AL ANEXO MINUTA Clausula 12 – CLAUSULA PENAL:

en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, El Contratista debe pagar a **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR –JEFATURA SALUD FUERZA AEREA, a título de indemnización, una suma equivalente al 20 por ciento del valor del contrato, es decir, **CUARENTA Y DOS MILLONES T RESCI ENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTI UN PESOS MONEDA CORRI ENT E ($42.373.321.00).** El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicional que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que adeude a **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA** con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Las partes convienen como pena pecuniaria, la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que **EL CONTRATISTA** deba cumplir con la obligación principal y de las acciones a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.	**COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA,** a título de indemnización, una suma equivalente al 20 por ciento del valor del contrato, es decir, **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTI DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS ($44.896.522,20).** El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicional que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que adeude a **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AEREA** con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Las partes convienen como pena pecuniaria, la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que **EL CONTRATISTA** deba cumplir con la obligación principal y de las acciones a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor.

CONTRATO ELECTRONICO – Numeral 3 Bienes y Servicios:

CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO INICIAL
72102900	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES	$211.866.605.00

MODIFICATORIO AL CONTRATO ELECTRONICO – Numeral 3 Bienes y Servicios:

CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO INICIAL	VALOR ADICIONAR	VALOR TOTAL
72102900	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INSTALACIONES	$211.866.605.00	$ 12.616.006,00	$ 224.482.611,00

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 1795 de 2000, el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea son las encargadas de prestar los servicios de salud a través de las Direcciones de Sanidad de cada una de las Fuerzas a los afiliados y sus beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por medio de sus Establecimientos de Sanidad Militar; es así como el centro de Salud Oral FAC, presta los servicios de odontología general y especializada a todos sus usuarios.

Así mismo, la directiva DP NO. 002 del 15 febrero 2018 describe la habilitación o requisitos mínimos que debe tener un establecimiento para la prestación de servicios.

El Sistema Único de Habilitación (Decreto 0780 de 2016 Artículos 2.5.1.3.1.1 - Resolución 2003 de 2014 - Resolución 3678 de 2014 - Resolución 0226 de 2015), define los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, así como adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, aunque este es un régimen de excepción ha optado por cumplir las condiciones mínimas para la prestación de servicios con el objeto de ofertar servicios de calidad.

Se requiere modificar las especificaciones técnicas de la luminaria debido a que las luminarias proyectadas en el diseño inicial y estipuladas en la minuta del contrato no se encuentran en Stock como lo informó el proveedor en documento escrito, por lo cual se procede a realizar un segundo estudio luminotécnico con luminarias que cumplan las características de iluminación requeridas para este tipo de edificación.

Se recomienda realizar el modificatorio de acuerdo con el nuevo estudio de iluminación el cual cumple con la normatividad vigente. Se reitera nuevamente que las luminarias definidas en el proyecto pueden ser reemplazadas por cualquiera que iguale o supere las características descritas en las especificaciones técnicas, siempre y cuando sea soportadas mediante un estudio luminotécnico, lo cual garantizará la adecuada ejecución de las actividades que se realizan en el CEOFA principalmente en consultorios y oficinas evitando deslumbramiento y problemas en la salud visual de los usuarios.

Para la adición de los ítems de luminarias, se contó con la aprobación por parte del señor Teniente Germán González – Ingeniero electricista y estructurador Técnico del proyecto, tanto para el concepto técnico de las nuevas luminarias, como para el visto bueno de los análisis de precios unitarios entregados por el contratista para el desarrollo de estas actividades.

Así mismo, se requiere realizar mayores cantidades de obra en algunos ítems, como es el caso del muro en drywall que se daño al retirar la cerámica existente, el vinilo tipo 1 que se requiere en áreas adicionales, la carpintería en madera, carpintería en aluminio, cerraduras y manto impermeable para la cubierta; con el fin de cumplir satisfactoriamente con las actividades proyectadas.

Lo anterior con el fin de cumplir con condiciones biosanitarias y cumplimiento de norma técnico-científica.

La presente adición es viable toda vez que no excede el 50% del valor inicial del contrato, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

CONCEPTO:

Por las razones expuestas, es viable técnica y económicamente realizar la adición y modificación que aquí se sustenta.

PD-13 ORLANDO PORRAS MARTINEZ
Supervisor del contrato